

El Salvador

Septiembre 2021

Las comunidades en El Salvador se ven gravemente afectadas por violencia de pandillas, extorsión, amenazas de muerte y violencia sexual, así como por otras graves violaciones de derechos humanos.

La violencia y la falta de oportunidades han obligado a muchas personas a abandonar sus hogares en busca de protección, acceso a servicios básicos y oportunidades de medios de vida.

La pandemia de Covid-19 ha exacerbado las necesidades de las personas forzosamente desplazadas y en riesgo de desplazamiento, al afectar su acceso a opciones de protección y medios de vida.

CIFRAS CLAVE

71,500

Personas desplazadas internas entre el 2006-2016 de acuerdo con el ejercicio de caracterización liderado por el gobierno.

2,163

Personas salvadoreñas deportadas de enero a julio de 2021.

428

Niñas, niños y adolescentes salvadoreños deportados al país de enero a julio de 2021.

11,300

Personas recibieron apoyo del ACNUR y sus socios de enero a julio de 2021. Incluyendo asistencia individual, albergue de emergencia, bonos multipropósito y orientación sobre medios de vida.

FINANCIAMIENTO (AL 13 DE SEPTIEMBRE 2021)

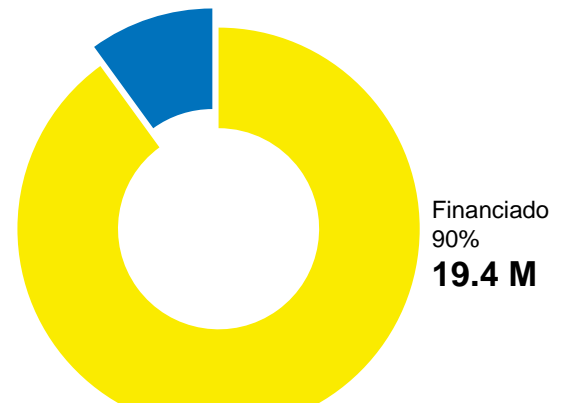
USD 21.6 M

Requerimientos financieros de ACNUR para El Salvador

Sin financiar

10%

2.2 M



PRESENCIA DEL ACNUR

Personal:

32 Personal Nacional

22 Personal Internacional

Oficinas:

1 Oficina de país en
Antiguo Cuscatlán, La
Libertad



Contexto

- La violencia de las pandillas y la falta de acceso a medidas de protección efectivas ha obligado a decenas de miles de personas a desplazarse internamente desde 2006. En julio de 2018, el desplazamiento interno forzado fue reconocido oficialmente por la Corte Suprema de El Salvador.
- En julio de 2019, el Gobierno de El Salvador se unió al Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS) para abordar el desplazamiento forzado en Centroamérica y México. Como parte de las contribuciones del país al MIRPS, se creó un Plan Nacional de Respuesta con 49 compromisos en protección, salud, educación y medios de vida para ayudar a las personas desplazadas internas, refugiadas y solicitantes de asilo. Además, El Salvador ocupó la Presidencia Pro Tempore del MIRPS durante 2020.
- En enero de 2020, la Asamblea Legislativa aprobó la "Ley Especial de Atención y Protección Integral a las Personas en Situación de Desplazamiento Interno Forzado", instrumento fundamental para brindar atención, protección y soluciones duraderas a las personas desplazadas internamente por la violencia de pandillas y del crimen organizado, así como a aquellas personas en riesgo de desplazamiento. El ACNUR ha acompañado técnicamente el proceso desde el principio y ha estado trabajando con las autoridades municipales para desarrollar instrumentos locales y mecanismos de referencia.
- ACNUR lidera el Cluster de Protección, donde al menos 28 organizaciones convergen para coordinar la respuesta a las personas vulnerables afectadas por diferentes riesgos, incluido el desplazamiento forzado y la emergencia de Covid-19. La respuesta comprende la entrega de asistencia humanitaria, como alimentos, kits de higiene y apoyo psicosocial, así como la prestación de servicios de protección a personas en riesgo.

Actividades Principales

Protección Basada en la Comunidad

- En 2021, ACNUR ha priorizado las intervenciones basadas en la comunidad y ha ampliado su presencia en 57 comunidades en 25 municipios de El Salvador para mitigar los riesgos de protección, que afectan particularmente a niñas, niños y jóvenes, sobrevivientes de violencia de género, personas LGBTI, entre otros afectados por el desplazamiento forzado. A través de un enfoque de protección por presencia, el ACNUR y sus socios implementan programas que fortalecen el liderazgo comunitario, el diálogo con las instituciones nacionales y desarrollan la resiliencia.
- En 2021, se identificaron y capacitaron 127 voluntarios de alcance comunitario para fortalecer aún más los mecanismos de protección basados en la comunidad y para mantener un canal de comunicación abierto entre el ACNUR y las comunidades.
- En junio, se estableció la línea de ayuda del ACNUR; hasta la fecha, se han orientado y asistido 233 casos (728 personas) de personas desplazadas internas y personas deportadas con necesidades de protección a través del Espacio de Apoyo o la línea de ayuda.
- En julio, se estableció el primer Espacio de apoyo del ACNUR en El Salvador (Espacio de apoyo "a tu lado"). Implementado en coordinación con el Comité Internacional de Rescate (IRC) y la Dirección Nacional de Atención a Víctimas y Migración Forzada, la iniciativa busca asegurar el acceso a la protección y asistencia de las personas desplazadas forzosamente y de las personas en riesgo de desplazamiento, mediante el establecimiento de un espacio físico. Hasta la fecha, 196 personas han sido atendidas en el Espacio de Apoyo. Los servicios que se brindan son:
 - a) Atención directa brindada por ACNUR para la identificación de necesidades de protección y manejo de casos.
 - b) Remisión a apoyo psicosocial, servicios de salud física y mental, y asesoramiento legal.
 - c) Inclusión en proyectos de generación de medios de vida y autosuficiencia.

Soluciones Duraderas y Medios de Vida

- El ACNUR apoya iniciativas de emprendimiento a pequeña escala y estrategias de educación vocacional centradas en el acceso a la empleabilidad y el autoempleo para apoyar a las personas desplazadas, a las personas deportadas con necesidades de protección y a las personas en riesgo de desplazamiento, para que se vuelvan autosuficientes. Hasta junio de 2021, se brindó orientación a 551 personas de interés del ACNUR sobre las oportunidades comerciales del mercado.
- El ACNUR y el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social de El Salvador firmaron una Carta de Entendimiento para promover la empleabilidad de las personas desplazadas forzosamente en el país a través del

programa "Mi primer trabajo". Hasta la fecha, 349 personas desplazadas y jóvenes en riesgo están inscritos en el programa y están formándose con empresas en todo el país.

- El ACNUR y Visión Mundial implementan el innovador programa "Super Pilas", que se enfoca en la construcción de habilidades interpersonales orientando a los participantes a trabajar hacia objetivos adecuados de acuerdo con sus perfiles: formación profesional, emprendimiento y / o empleo formal. Un total de 221 participantes están actualmente inscritos en el programa.
- El ACNUR y el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) han brindado capacitación profesional a 295 personas desplazadas y en riesgo de desplazamiento a través de la primera fase del programa Creando Oportunidades. Este programa se enfoca en fortalecer las habilidades profesionales o de autoempleo de los jóvenes, en alineación con su plan de vida personal o familiar. Este programa también apoya la inserción laboral a través de la asignación de perfiles en las direcciones de empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Educación

- El ACNUR apoya la renovación de cuatro escuelas públicas en tres departamentos para facilitar la educación de 1.500 niños en las comunidades de acogida.
- El ACNUR apoya un programa de aprendizaje acelerado junto con el Ministerio de Educación para los desplazados internos e intervenciones basadas en la comunidad para promover la integración comunitaria.

Salud

- El ACNUR en coordinación con el Ministerio de Salud y Caritas llevó a cabo una consulta con personas refugiadas y solicitantes de asilo para comprender mejor las barreras y riesgos que enfrentan para acceder a la vacuna de Covid-19 en el país. Entre los desafíos identificados se encuentran las dificultades para registrarse en el sistema nacional de vacunación con su número de residencia, y la discriminación que enfrentan cuando intentan acceder a los servicios de salud. Como resultado, el Ministerio de Salud se coordinó con la Comisión para la Determinación de la Condición de Personas Refugiadas (CODER) y el socio implementador Caritas para obtener la lista de solicitantes de asilo y refugiados y permitirles ingresar al sistema nacional de vacunación. Se llevó a cabo una consulta similar con las personas internamente desplazadas, donde destacaron la importancia de contar con información clara sobre la vacuna y el plan de vacunación. En general, no han enfrentado barreras como consecuencia de su desplazamiento para acceder a la vacuna.
- El ACNUR, junto con el Ministerio de Salud y al Ministerio de Cultura llevaron a cabo una campaña médica para adultos mayores indígenas en los departamentos de Morazán y Santo Domingo. Aproximadamente 240 personas mayores de áreas rurales en riesgo de desplazamiento forzado recibieron asistencia médica.

Seguridad Alimentaria y Nutrición

- El ACNUR apoya al Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA) y al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) con la provisión de alimentos para niñas, niños y adolescentes y sus familias durante el proceso de recepción de deportados.
- En el primer semestre de 2021, el ACNUR ha brindado asistencia humanitaria a través de intervenciones en efectivo a 667 familias, compuestas por 2.392 personas forzosamente desplazadas. Este apoyo ayuda a personas vulnerables a cubrir necesidades básicas como alimentación, alquiler, documentación y transporte.

Albergue y Artículos no Alimentarios

- El ACNUR trabaja junto con organizaciones religiosas y otros socios para proporcionar albergue y asistencia humanitaria básica a las personas que necesitan protección. El ACNUR también ha apoyado casas seguras en coordinación con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer para sobrevivientes de violencia basada en género y mujeres desplazadas.

ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, agradece el apoyo de:



| Donantes Privados Australia | Donantes Privados Alemania | Donantes Privados Italia | Donantes Privados Japón | Donantes Privados República de Corea | Donantes Privados España | Donantes Privados Suecia